



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Las declaraciones de la portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Zaragoza, Lola Ranera, realizadas en rueda de prensa el pasado 6 de noviembre de 2025, han sobrepasado todos los límites del legítimo debate democrático, utilizando el vil asesinato de una vecina del barrio de San José para difamar públicamente, mentir y tratar de obtener rédito político de una tragedia que ha conmocionado a la ciudadanía.

Desde todos los puntos de vista, las falsedades de esta concejal merecen un reproche institucional del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, que debe poner límites a la espiral de bulos, ofensas y estrategias de confrontación personal en las que incurre de forma reiterada.

La estrategia del enfrentamiento, la división y la deslegitimación personal y política a través de la mentira y la difamación contra otros concejales de la Corporación solo contribuye a degradar la vida política en el Ayuntamiento de Zaragoza, evidenciando la desesperación de una portavoz que se desautoriza a sí misma recurriendo a métodos impropios de instituciones y partidos democráticos.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, considerando que las declaraciones de la portavoz socialista son indignas, falsas e impropias de una representante pública, y que han dañado gravemente la imagen institucional del Ayuntamiento de Zaragoza, presenta la siguiente:

Plaza del Pilar, 18 – 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	(Cód. 13768) Moción de urgencia PP contra la violencia contra las mujeres	ID FIRMA	14685094	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR 1 FIRMANTE		FECHA FIRMA			
1. MARGARITA LUQUE GUTIERREZ - APORTADOR.- SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO		07 de noviembre de 2025			



MOCIÓN

PRIMERO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza condena firmemente el asesinato de Eugenia Mercedes y reafirma su compromiso político en la lucha institucional contra la violencia contra las mujeres, rechazando su utilización partidista y apostando por la colaboración entre instituciones para mejorar la protección de las víctimas.

SEGUNDO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reprueba a la portavoz del Grupo Municipal Socialista, Lola Ranera, y exige su dimisión por sus declaraciones indignas, instrumentalizando políticamente el asesinato de una mujer para atacar con falsedades a otros concejales de la Corporación, siendo ésta una estrategia miserable e impropia de un cargo público que degrada el trabajo por la defensa de las víctimas de la intolerable violencia contra las mujeres.

En Zaragoza, a 7 de noviembre de 2025



Fdo. Ángel Lorén Villa

Portavoz del Grupo Municipal Popular

07 NOV. 2025



Plaza del Pilar, 18 – 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento contiene datos no especialmente protegidos